

El empoderamiento de las mujeres cubanas

Dra. Tania Caram León

Profesora auxiliar

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Programa Cuba

Desde los primeros años de la Revolución se le concedió gran importancia al tema de la mujer y al trabajo dirigido a la defensa de sus derechos humanos y al ejercicio de la igualdad. La Federación de Mujeres Cubanas (FMC) ha sido la promotora de iniciativas, propuestas y materialización de leyes en beneficio de las mujeres y ha contribuido, aún cuando no existía el concepto de género como categoría, a avanzar en la emancipación de las mujeres y desde el principio de la Revolución las leyes promulgadas ya contenían este enfoque.

Desde entonces, se han llevado a cabo importantes cambios políticos, económicos y sociales. Las políticas sociales trazadas por la Revolución establecieron las bases para lograr la participación social femenina. Las mujeres se incorporaron a la defensa de la Revolución en las milicias, en la alfabetización, al trabajo voluntario y a las múltiples tareas que convocaban las organizaciones políticas y de masas.

Antes del año 1959 las mujeres representaban sólo el 12% del total de la fuerza de trabajo del país (aproximadamente 200 000). Generalmente ocupaban puestos de trabajo de poca importancia, considerados tradicionalmente como empleos “femeninos” y se daban los casos de que percibieran una remuneración inferior al realizar la misma labor que los hombres.

Los cambios ocurridos son importantes tanto cuantitativa como cualitativamente. No obstante, debemos señalar, que hay esferas en las que la incorporación de las mujeres es más compleja. En este ensayo nos aproximaremos a esas problemáticas más complejas, nos referiremos al problema del poder y al de la participación de las mujeres en diferentes ámbitos de la vida social y privada.

Para analizar la situación actual de la mujer en la sociedad cubana, se ha utilizado el desglose en niveles del concepto de empoderamiento definido por

UNICEF (1998): bienestar, acceso, concientización, participación y control, adaptándolo al aplicarlo a la realidad social cubana. De este modo se presenta en cada uno de estos niveles, una reflexión sobre la información fáctica disponible, y la referencia a resultados de investigación a los que se tuvo acceso de los realizados en el país sobre el tema. Se pretende así lograr una aproximación valorativa sobre el grado de empoderamiento del género femenino en la sociedad cubana.

En el nivel de **bienestar** se incluyen fundamentalmente la salud, la nutrición y la seguridad social. La esfera del bienestar alcanza un alto grado de satisfacción en los primeros treinta años de transformación socialista, por la elevación de la calidad de vida de la población, y la brusca redistribución de la riqueza. Esto se pone en evidencia particularmente en analizar el comportamiento de los indicadores sociales en Cuba y compararlos con los de otros países subdesarrollados, o aún los desarrollados (Díaz B., 1992, 1996)

En este contexto la situación de la mujer se desarrolló de forma particularmente favorable. La mujer fue receptora de las políticas sociales aplicadas a toda la población, y de las diseñadas especialmente para ella, como beneficiaria especial. Pero no se disponen de suficientes datos estadísticos desagregados por género, que garanticen un análisis más certero y profundo.

En relación con la salud, se exhiben indicadores con una evolución sumamente positiva para la mujer. Prueba de ello es el descenso de la fecundidad, y de la mortalidad infantil. *“La fecundidad descendió desde una cúspide de 4,7 hijos por mujer en 1963 a 1,9 en 1978 (una reducción a menos de la mitad en apenas quince años). La mortalidad infantil registró una caída sostenida desde 46,7 en 1969 a 10,2 en 1992, una reducción próxima a la quinta parte del nivel de fines de los 60”* (CEDEM, 1995:20). Y en la década siguiente a pesar de la crisis continuó disminuyendo, siendo en el 2002 de 6,5 por mil nacidos vivos (MINSAP, 2003).

Estos indicadores son en gran medida, resultado de la extensión de la medicina comunitaria: el 99,2% de la población es atendida por el médico de la familia (MINSAP, 2003), con un carácter fundamentalmente preventivo. Como

evidencia de esto, el 98.2% de los niños cubanos poseen cobertura de inmunización contra 12 enfermedades, durante sus dos primeros años de vida (Programa Nacional de Acción, 1997:58).

En la hazaña de lograr el descenso de la mortalidad infantil influye de forma decisiva la política social y la acumulación cultural que convierte a los usuarios de los servicios de salud, principalmente las mujeres, en participantes activos y garantes de la ejecución de éstas políticas en sus núcleos familiares y en las comunidades. Ella ha desempeñado y continúa haciéndolo, un papel relevante en la consecución de estas metas, por lo que es beneficiaria y protagonista de sus efectos.

Algunos indicadores muestran el desarrollo alcanzado en salud: el 99,9% de los nacimientos se produce en instituciones de salud (MINSAP, 2003); la tasa de mortalidad materna directa, aunque con oscilaciones discretas, ha evolucionado favorablemente (3,2 por 10 mil nacidos vivos en 1990; 4,3 en 1994; 2,4 en 1996; 2,2 en 1997. (Programa Nacional de acción, 1997). La expectativa de vida en 1997 fue de 75,7 años (PNUD, 1999:169).

Sobre el exitoso escenario de la salud, especialmente la genética, permanecieron durante años algunos desequilibrios, como el incremento de la maternidad precoz, y el uso erróneo del aborto como método de planificación familiar. No obstante, la cifra de embarazos en menores de 20 años ha descendido posteriormente, fundamentalmente por la acción del médico de la familia. El número de partos en menores de 20 años fue del 13% del total en 1997 (Programa Nacional de Acción, 1997:44).

El aborto, utilizado en exceso por su alta confiabilidad, su carácter gratuito y su escaso efecto traumático, comenzó a revertirse también por la prioridad otorgada en medicina a la planificación familiar. *“En 1986 se produce el número mayor de abortos por nacidos vivos de todo el período de registro, (9,7 abortos por cada 10 nacidos vivos). A partir de 1987 comienza un franco descenso del número de abortos y de todos sus indicadores”* (Alvarez L., 1994:7). En el 2002 este indicador se había reducido prácticamente a la mitad (MINSAP, 2004).

La capacidad de decidir sobre la descendencia, es un hecho que implica un grado de dominio sobre la sexualidad femenina, que se traduce en mayor libertad y en la apropiación consciente de los cuerpos. Es esta una dimensión del bienestar que alcanza en Cuba una masividad impresionante, aunque no divulgada ni tampoco suficientemente concientizada por las propias mujeres.

Otro aspecto que conforma el cuadro del creciente bienestar femenino como parte de su empoderamiento, es la seguridad social. La mujer cubana cuenta con una legislación favorable, tanto por la edad estipulada de la jubilación, que es de 55 años, como por las leyes que protegen su retiro. Al sistema de seguridad social, que ampara a jubilados y pensionados, se destinaron 1878 millones de pesos en 2001 para satisfacer a un millón cuatrocientos mil ciudadanos acogidos a ella, lo que constituye el 13% de la población (Martínez, 2003). Una protección de gran importancia recibe la mujer trabajadora por la licencia de maternidad, que le garantiza 12 meses de licencia (1,5 antes del parto y 3 después de éste), con salario completo, teniendo el derecho de prolongarla hasta un año con el 60% de su salario.

Hasta aquí se ha caracterizado brevemente el favorable panorama del bienestar femenino acumulado. No obstante, es necesario referir el efecto de la crisis económica que atravesó el país durante la década de los años 90 del siglo XX. La desaparición del llamado campo socialista y con ello el sistema de relaciones económicas internacionales del cual Cuba formaba parte, junto al recrudecimiento del bloqueo estadounidense hizo transitar al país y a la Revolución a la etapa más difícil de toda su historia (Ver: Espinosa, 1996; Bell, 1999; López, 1994).

En la esfera de la salud, la crisis se plasmó en carencia de medicamentos, y el deterioro de algunos servicios. Se calcula que el bloqueo ha costado a Cuba en la esfera de la salud más de once mil millones de dólares (Martínez. 2003).

Uno de los efectos negativos de la crisis en la salud fue el incremento de niños con bajo peso al nacer. Este indicador se recuperó gracias a las políticas sociales aplicadas en las comunidades, especialmente la atención a la

embarazada - trabajadora o no - que lo requería, estableciendo un refuerzo alimentario en los comedores de los centros de producción aledaños a su vivienda. La evolución del número de niños con bajo peso al nacer fue de 7,3 % en 1989; 8,9 % en 1994; 8 % en 1995; a partir de ese año comienza un proceso de disminución gradual y ya en el 2002 fue de 5,9 % (MINSAP, 2003).

El presupuesto para la salud pública no se redujo, en 1989 era de 1 015 millones de pesos, se mantuvieron incrementos en los años de la década del 90 y en el 2000 alcanzó un monto de 1 732 millones de pesos. En ese año se dispuso de un médico por cada 168 habitantes y un estomatólogo por cada 1123 habitantes, distribuidos por todo el país, en los 283 hospitales, 440 policlínicos y 14,622 consultorios existentes (Miyares, 1999:4).

En el consumo alimentario, esfera donde la Revolución propició importantes logros por su incremento y distribución equitativa, la crisis produce un fuerte impacto. La alimentación sufrió afectaciones, pero si en los años 1993 al 1995 se consumían menos de 2000 kilocalorías diarias por persona como promedio, en el año 1998 fue de 2300, y en 1999 de 2369 kilocalorías per cápita, así como 59,4 gramos de proteína diaria respectivamente (Lage, 1999:4). Sin embargo no se disponen de estadísticas desagregadas por sexo en el consumo alimentario.

Otros efectos negativos de la crisis aún repercuten en la vida cotidiana con carencias notorias en esferas como el transporte, la escasa disponibilidad de bienes de consumo, y el deterioro del equipamiento doméstico que contribuían a facilitar la realización de las tareas domésticas. Todas estas adversidades lastran el bienestar y afectan en primer lugar a la mujer, pues ella continúa centrando las responsabilidades hogareñas, a cargo de la atención doméstica y familiar.

Sobre esta situación han actuado dos tendencias, una operativa y fugaz, otra más permanente a mediano plazo. La primera se vincula al impacto inmediato de la crisis en su fase más severa (1990-94), sobre la vida cotidiana, que requirió del concurso de otros miembros familiares, incluso el esposo y los hijos, en el desempeño de las tareas domésticas (Aguilar, Popowski, Verdeses,

1996). Aunque tuvo el efecto positivo de visibilizar la carga que significa el trabajo doméstico, esta tendencia se revirtió en cuanto comenzaron a solucionarse parcialmente los problemas de mayor gravedad.

La otra tendencia surge en las nuevas generaciones: según resultados de investigación, las parejas más jóvenes no cuentan con el apoyo de los adultos mayores, que en otros períodos asumían gustosamente “*la retaguardia*” de las tareas (Caram, 1998). Este desplazamiento exige que otros miembros de la familia asuman las tareas de forma rotativa o al menos temporal.

A pesar de las aristas analizadas, el bienestar que vive la mujer cubana se distingue, por su homogeneidad básica, y la receptividad de servicios esenciales para garantizar la calidad de la vida.

El segundo nivel del empoderamiento, el **acceso**, se refiere al empleo, a las facultades legales que le confieren a la mujer la potencialidad de una acción participativa en la sociedad, en relación a su disponibilidad de recursos, y a la calificación necesaria para ejercer el empleo. También al acceso a los recursos en el hogar.

La FMC realizó una importantísima labor para propiciar la incorporación femenina, a través de métodos de persuasión y compulsión social; en 1975 más de 20 mil mujeres trabajaban en brigadas de construcción y muchas otras se integraron a la cosecha de la caña, rompiendo los esquemas del empleo tradicional femenino. Progresivamente la FMC alentó la incorporación femenina a la calificación técnica y propició el empleo calificado para la mujer. En 2003 la mujer era el 44,7 % de los empleados del sector estatal civil, pero más significativo que este incremento fue la modificación de su perfil, en ese mismo año las mujeres eran el 66,4 % de los técnicos y profesionales del país (Más, 2003). Aunque prevalecía en los servicios, no desempeñaba sólo roles subalternos, al constituir alrededor de un 60 % de los médicos y el 60,8% de los estomatólogos; y aún en la medicina, asumir especialidades nada tradicionales, como el 60% de los inmunólogos, de los dermatólogos o los psiquiatras, y el 70% de los neurólogos y nutricionistas.

Las principales limitaciones a esta explosiva transformación participativa son dos: la débil presencia femenina en los cargos de dirección con acceso a toma de decisiones, pero con mucho menor representatividad en las máximas jerarquías); y el ya mencionado mantenimiento del perfil tradicional en el ámbito doméstico y la responsabilidad familiar.

Después de tres décadas de sostener el pleno empleo, enmascarando en gran medida la ineficiencia, se produce el incremento del desempleo, que evolucionó del 4% en 1994, al 8% en 1996; a 6,9 en 1997, continuando su disminución a 6% en 1999. Actualmente se mantiene en 2,3 % alcanzándose la situación de pleno empleo (Morales, 2004:3).

En la esfera estatal, que continúa siendo la fuerza principal laboral del país, la participación femenina se incrementó al 42,5% en los 90, ya que el número de hombres que durante la crisis quedaron sin empleo fue superior al de mujeres (FMC, 1998a). En febrero de 1994, con la autorización del empleo privado, las mujeres se incorporan a esta esfera; datos sobre estos grupos indican que en 1995 las mujeres constituían el 25% del total, y de ellas, el 13% eran amas de casa; al cierre de 1997 el total de trabajadoras por cuenta propia representaba el 26,9%, de las cuales un 16% eran amas de casa. Así, a nivel de barrio proliferaron mujeres que desempeñaban trabajos de servicios básicamente gastronómicos, en mini-cafeterías, o en restaurantes privados, los llamados popularmente "*paladares*".

Si bien esta tendencia se asemeja a las que prevalecen en la región latinoamericana, es necesario señalar que una diferencia importante es que en Cuba se mantiene además la presencia de la mujer en los sectores económicos de punta; ellas constituyen el 60% de los trabajadores de la industria médico farmacéutica, el 50% de los trabajadores en centros de investigación científica (Majoli, 1999).

En general las mujeres representan el 66,4 % de todos los técnicos y profesionales del país de nivel medio y superior, el 72 % de la fuerza laboral en el sector educacional y el 67 % en el sector de la salud (Martínez, 2003: 277). Es

significativo que a pesar del desempleo, existan esferas donde permanece la demanda de fuerza de trabajo, en particular en la agricultura.

En relación al salario, las leyes cubanas establecen igual retribución en relación al trabajo sin ninguna distinción entre hombres y mujeres y la máxima distancia entre el salario máximo y el mínimo en el sector estatal no es significativa. Aunque he señalado como una deficiencia la falta de correspondencia de esa alta participación laboral y social de la mujer con sus responsabilidades de dirección, la mujer representa el 30% de los dirigentes del país.

Es cierto que en la pirámide de responsabilidades, el acceso a los más altos niveles disminuye proporcionalmente en relación a la mayor jerarquía, esto se explica por varias causas, además del peso que la tradición puede poseer para la selección de los dirigentes. Otro aspecto que influye es el tipo de dirigente de alta jerarquía que prevalece en el país: personas dedicadas a su trabajo sin recibir a cambio señalados privilegios, que requieren invertir mucho tiempo y esfuerzos para cumplimentar el nivel de exigencia sobre su gestión.

En el análisis del acceso resultan de gran valor los cambios ocurridos en la esfera de la educación: la mujer se incorpora de modo notorio al proceso de calificación promovido en el país. En la década de los 60, se produce un importante proceso de recalificación de la mujer, y una acumulación de conocimientos de amplia gama que contribuyen a su participación social. Así fueron los cursos para aprender a coser, convocados por la FMC, que actuaron como pivotes de reinserción social y extensionismo cultural para las jóvenes campesinas que lo recibieron. La FMC también organizó escuelas para la superación de la mujer, dedicadas a recalificar a antiguas domésticas y prostitutas que posteriormente fueron reubicadas en la sociedad. Desde inicios del proceso revolucionario, en 1961, durante la Campaña de Alfabetización, las mujeres fueron el 55% de los alfabetizados, y el 59% de los alfabetizadores.

El proceso de modificación de los criterios de compartimentación calificada comienza en la enseñanza primaria, cuando cambian los roles tradicionales en las aspiraciones y comportamiento de niños y niñas. La permanencia en los niveles de enseñanza, y su promoción otorgaron una

situación privilegiada a la mujer desde los niveles primario y secundario. En la actualidad la población cubana posee un nivel promedio de escolaridad de 9no. grado. Un renglón que merece mencionarse en la educación cubana es la educación especial (Programa Nacional de Acción, 1997:94), lo que contribuye a potenciar la vida de sus beneficiarios, y de sus madres.

En forma acelerada la mujer alcanza una recalificación que le otorga la potencialidad de la participación con grandes posibilidades de equidad. Su incorporación al tercer nivel de la enseñanza ocurre en forma ascendente y cualitativamente diferenciado, al acceder a las carreras tradicionalmente clasificadas como masculinas. Son más del 40% de la matrícula en ramas como electrónica, automatización, biología, entre otras.

La crisis que sufre el país en los noventa no cambió sustancialmente esta situación. Aunque existieron y existen afectaciones en los útiles escolares, y en otros niveles de enseñanza en las bibliografías especializadas, los reactivos para prácticas de laboratorios y otras carencias, algunas de las cuales aún hoy se mantienen, mediante un esfuerzo extraordinario se ha mantenido la calidad de la enseñanza y la participación del género femenino.

En algunos aspectos, a pesar de la crisis, se integró el desarrollo científico a la docencia con avances significativos, como en el incremento de la disponibilidad de medios de computación. De los más de 64 000 trabajadores que en Cuba tienen como actividad fundamental la ciencia y la tecnología, el 52 % son mujeres (Martínez, 2003:129).

En la década de los 90, donde prevalecen los efectos negativos de la crisis, la mujer cubana está presente en la educación superior en forma predominante. En el curso 1996-97 se reporta que del total de egresados de Educación Superior, el 56,4% fueron mujeres, en el curso 1997-98, la matrícula femenina universitaria fue del 60,6% (ONE, 1997:20), cifra que se mantiene en la actualidad. Sin embargo, en esta esfera de crucial importancia para el empoderamiento, se detectan severas limitaciones por la reproducción de los modelos tradicionales de conductas de hombres mujeres, las que se transmiten a través de la educación formal e informal.

Podría plantearse que se produce un gradual proceso de acceso, con limitaciones significativas pero con tendencias favorables de evolución.

En la **concientización**, tercer nivel del empoderamiento, es notorio la transformación de la forma de pensar de mujeres y hombres en la realidad social cubana.

Esto es válido para evaluar conductas en relación a la modificación de códigos, en las relaciones entre los dos géneros, y en su proyección social. Está estrechamente relacionada con la estructura social, la primera modificación relevante se refiere a la desaparición de las barreras estructurales que impedían la participación femenina. En investigación realizada en FLACSO Cuba en una industria electrónica, y un Centro de Educación Superior, pudo constatarse que la mujer cubana no se siente discriminada en su integración social por ser mujer (Díaz E., 1995). Este mismo resultado se ha obtenido en otros estudios (Caram, 1996). Sin embargo, no existe una ideología nítidamente conformada sobre tan importante carácter; aunque las mujeres en su mayoría responden abiertamente sin son preguntadas, este hecho no forma parte aún de la acumulación cultural que implica el cambio de la conciencia.

Quizás resulte paradójica la sutil diferencia entre la asimilación de una conducta consecuente con una autoimagen perfilada, y la insuficiencia que significa el aún mayoritario desconocimiento de la teoría feminista.

Otra forma de aproximación a la concientización femenina es la imagen que de ella existe en los medios masivos de comunicación, y en los textos escolares. En Cuba hemos podido constatar que se ha trabajado en revertir esta situación apareciendo en los libros de textos imágenes de familias compartiendo las tareas domésticas y la responsabilidad del cuidado de los niños sin tener en cuenta el sexo. Sin embargo, aún se mantiene en la percepción de los niños la imagen de sus madres realizando el grueso de las tareas domésticas, tal como ocurre en la realidad (Arés, 1990). En ellos se presenta la dicotomía hombre-mujer en cuanto a las tareas domésticas.

Se trata entonces, de iniciar un proceso de deconstrucción tanto del modelo masculino, como prototipo del ser y del saber, como del femenino, y construir un tercero en base a los aportes de ambos (Caram, 1996).

La imagen de la mujer en los medios masivos ha ido modificándose gradualmente, tanto en el radio, como en el cine, la televisión y la prensa plana. Aunque todavía se enfoca frecuentemente de forma tradicional, la FMC ha luchado por modificar esta situación. Una batalla librada por la FMC fue disminuir el uso de figuras femeninas en propagandas comerciales que anunciaban productos cubanos en el exterior.

Se aprecia que el saldo de todo este proceso consolida la identidad femenina en Cuba con una alta autoestima y un sentimiento de dignidad muy arraigado, por ello su valoración podría ser parcialmente positiva. Potenciar la concientización requiere cambios relevantes en la esfera educativa.

En la esfera de la **participación**, se ha producido un cambio significativo. De acuerdo a las cifras disponibles, es posible apreciar una modificación notable en la representatividad femenina con un incremento de su participación. En el Poder Popular son el 23,37 % de los delegados de circunscripciones, el 31 % de los delegados provinciales y el 35,96% de los diputados a la Asamblea Nacional (Martínez, 2003), cifras muy favorables pero que podría ser más representativa de la real participación de la mujer en la sociedad cubana. Las cifras son alentadoras, ya que el promedio mundial de participación femenina en los parlamentos es del 10%; pero mayor es la connotación que tiene el cambio subjetivo de la mujer ante la participación. “Cuba ocupa el sexto lugar en número de mujeres en los parlamentos del mundo, superada solo por Suecia, Dinamarca, Finlandia y Noruega. Estados Unidos de América ocupa el lugar sesenta” (Martínez, 2003: 277).

A pesar de que se derriban las barreras estructurales y las subjetivas femeninas en la asimilación del empoderamiento aún permanecen otros obstáculos de orden subjetivo en mujeres y hombres, que frenan esta integración real. Esto puede estar asociado a dos percepciones generalizadas: una tiende a subestimar la gestión femenina, al compararla potencialmente con

el hegemónico patrón masculino de dirigente; la otra es un sentimiento generalizado de compasión y/o identificación con la sobrecarga de tareas que asume la mujer. Por supuesto, ambas percepciones están sometidas al enfrentamiento de una práctica de mujeres exitosas, con un estilo peculiar de dirección, capaces de alternar sus responsabilidades con la atención a su hogar y sus hijos.

Otras esferas de la representatividad complementan esta imagen: en el Consejo de Estado, elegido entre los diputados, creció la presencia femenina del 13,6% al 16,1%; en el Partido Comunista de Cuba las mujeres constituyen el 30,1% de la militancia, en los Comités Municipales son el 22% de sus integrantes, en los provinciales, el 23%, y en el Comité Central el 13,3%, sin embargo, en el Buró Político, son el 8% (FMC, 1998b:17). Se observa en estas cifras la tendencia de participación en la base, y la disminución en los altos niveles.

Podría señalarse la no correspondencia entre el incremento cualitativo de la educación femenina, y su grado de participación. Pero es en esta esfera educativa donde se centran las posibilidades de una mayor representatividad de la mujer por el efecto de los cambios ideológicos sobre las conductas de ambos géneros.

El **control**, la última y más alta esfera del empoderamiento, es la más compleja de analizar, pues incluye los niveles precedentes, y abarca varias dimensiones simultáneamente. El control se refiere al ejercicio del poder, lo que incluye la toma de decisiones y el acceso a los recursos, en ámbitos que abarcan el máximo nivel de dirección de un país, y el escenario familiar y doméstico.

En el más alto nivel de la dirección gubernamental la participación femenina es reducida. Sin embargo, de las 5 Ministras en ejercicio, solo una desempeñan su cargo en esferas consideradas como tradicional femenina (industria ligera) pero las otras dirigen esferas en las que el control es un factor importante: el de Inversión y Colaboración Extranjera (MINVEC), el de la Industria Básica (MINBAS) el de Auditoría y Control, y el de Finanzas y Precios.

En el escenario familiar, el control podría relacionarse con, la tasa de divorcialidad que aumentó en Cuba 0,6 por mil habitantes (1961), 3,6 (1989), 4,1 (1991), y 6 en 1993. En 1997, la tasa de divorcialidad es de 5,5 por mil habitantes. De cierto modo, esto responde a múltiples causas (dinámica social intensa de ambos, adversas condiciones de vivienda, dificultades de la cotidianeidad, entre otros), también expresa un grado de independencia femenina. En anteriores generaciones el divorcio era considerado un terrible fracaso para la mujer, además de una amenaza de desamparo y un sinónimo de libertinaje. La complejidad que el carácter de la participación de ambos géneros en las relaciones sociales imprime a las relaciones de pareja, y cómo la dinámica que se genera otorga a esta esfera una dimensión de tensión y de ajustes, lo que exige un mayor análisis y profundización. Otro enfoque sobre este dato podría revelar las contradicciones que genera al interior de la relación amorosa el protagonismo social femenino, y la incapacidad masculina para tolerar el “*estrellato*” de la mujer.

De todos modos, habría que tener en cuenta otros factores que influyen en la divorcialidad, como las jóvenes parejas que se casan, no preparados para un proyecto común de vida, sino urgidos por una relación temporal que debe oficializarse para convivir con uno de los padres de la pareja.

Al interior de las familias constituídas por los patrones más tradicionales, la mujer tiende a ejercer una parte importante del control. Ella, en forma generalizada decide, o participa en las decisiones sobre los aspectos de mayor importancia: el presupuesto familiar y sus egresos, la escolaridad de los hijos, las relaciones interpersonales y su dinámica; en fin, ella es también protagonista en el ámbito doméstico. Sin embargo, pueden existir matices en determinadas áreas, como el sector campesino, donde el comportamiento en las decisiones podría ser inferior.

Un aspecto destacable, ya comentado, es su poder de decisión en cuanto a sí misma, sobre su capacidad reproductiva y sobre su sexualidad. Este rasgo, y la ruptura de las tradiciones más reaccionarias sobre el ejercicio de la

sexualidad, conforman un escenario favorable que ha impregnado esta dimensión de nuevos valores más genuinos.

Una valoración general sobre este proceso de integración social podría concluir que la mujer cubana ha alcanzado éxitos significativos, aunque persisten aún limitaciones. Contra estas barreras, es preciso desarrollar una estrategia que incluya la potenciación de los factores educativos, con un explícito objetivo de transformación social, estructural e ideológica, en beneficio de la mujer.

El empoderamiento femenino es una utopía, la sucesiva aproximación a esta meta es parte del proceso de transformación social, en aras de una sociedad más justa, donde predomine una nueva forma de vivir y pensar, necesariamente inserta en una cultura que debe construirse cotidianamente.

Bibliografía:

Aguilar, Carolina, Perla Popowski, Mercedes Verdeses (1996) *Mujer, Período especial y vida cotidiana*, Revista Temas No. 5, pp.11-15, La Habana.

Alvarez, Luisa (1994) *El aborto en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Alvarez, Mayda (1999a) *Políticas, Programas y Proyectos de Familia en Cuba*, En: Diversidad y Complejidad Familiar en Cuba, CEDEM, UH, La Habana.

Alvarez, Mayda (1999b) *Mujer y Poder en Cuba*, FMC UNICEF, Centro de Estudios de la Mujer, Folleto: Lectura sobre Género No. 2, del Centro de Estudios sobre la Mujer, FMC y UNICEF. La Habana.

Alvarez, Mayda, Perla Popowski (1999) *Mujer y Poder, Las cubanas en el Gobierno Popular ¿Dónde se pierden las mujeres?* Reproducción, Enero, Folleto, La Habana.

Arés Mucio, Patricia (1990) *Mi familia es así*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Bell, José (1994) *Cuba: perspectivas objetivas para superar el período especial*, En: Revista Africa América Latina, Cuadernos No. 16, SODEPAZ, pp. 35-52, Madrid.

Bell, José (1999) *Cambios mundiales y perspectivas de la Revolución cubana*. Editorial José Martí, La Habana.

Borroto, Lino (1999) *Education and Development, Cuba, Challenges for the Second Millennium*, En: José Bell (Coordinator), *Cuba in the 1990s*, Editorial José Martí, La Habana.

Caram, Tania (1996) *La Mujer cubana y la participación social: educación y ciencia*, Tesis de Maestría, Programa FLACSO Cuba, Universidad de La Habana, La Habana.

Caram, Tania (1998) *La mujer cubana y la participación social: educación y ciencia. Un estudio de caso*, En: Revista de Ciencias Sociales, No 80, junio, Universidad de Costa Rica, San José

CEDEM (1995) Cuba, *Transición de la Fecundidad. Cambio social y conducta reproductiva*. Equipo de expertos, CEDEM, ONE, MINSAP, FNUAP, y UNICEF, Editorial del CEDEM, La Habana

De la Osa, José (2000) *Mortalidad Infantil en Cuba*. Periódico Granma, 4 enero, p3, La Habana.

De la Osa José (1999) Periódico Granma, 7 enero, p 4, La Habana.

Díaz, Beatriz (1992) *Cuba: modelo de Desarrollo Equitativo*, En: Sistemas Políticos, Poder y Sociedad. Estudios de Caso sobre América Latina, Ed. Nueva Sociedad, pp 341-348, Caracas.

Díaz, Beatriz (1996) *Desarrollo Social y Políticas Públicas, El caso de Cuba*, Estudio elaborado para el United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD).

Díaz, Beatriz (1998) *Políticas Sociales y Justicia Social: el caso de Cuba*, Ponencia XXI Congreso Internacional de Latin American Studies Association (LASA), Chicago Illinois.

Díaz, Elena (1995) *Economic crisis: employment and quality life in Cuba* En: Valentine M. Moghadam, Editor, Economic Reforms, Women's Employment, and Social policies, World Institute for Development Economics Research (WIDER), The United Nations University, Helsinki.

Espín, Vilma (1995) *Anticipos de un congreso femenino*, Periódico Granma, La Habana.

Espinosa, Eugenio (1996) *La economía cubana en 1989-1995: crisis, reformas y relanzamiento, vulnerabilidades y perspectivas estratégicas*, Documentos de trabajo VII, FLACSO Programa Cuba, La Habana.

Ferriol Angela (1997) *Política Social Cubana: situación y transformaciones*, En: Revista Temas No 11, Julio-septiembre, pp. 88-98, La Habana.

FMC (1996) *Las cubanas: de Beijing al 2000*, Carolina Aguilar e Isabel Moya (Ed), Editorial de la Mujer, La Habana.

FMC (1998a) *Mujer, Economía y Desarrollo Sostenible*, En: Encuentro Internacional de Solidaridad entre Mujeres: 13 al 16 abril, Editorial de la Mujer, Folleto, La Habana.

FMC (1998b) *Participación política y acceso a la toma de decisiones*, En: Encuentro Internacional de Solidaridad entre mujeres, 13 al 16 de abril, Editorial de la Mujer, La Habana.

Granma (1998) Periódico, 28 de junio, p-2, La Habana.

Granma (1999) Periódico, 3 enero, p-4, La Habana.

Lage, Carlos (1999) Declaraciones de Carlos Lage. Periódico Granma, 30 sept., p-4, La Habana.

López, Delia (1994) *Período especial y democracia en Cuba*, En: Revista Africa América Latina, Cuadernos No. 16, SODEPAZ, pp. 53-76, Madrid.

Majoli, Marina (1999) *Ciencia, tecnología y desarrollo social. La industria biotecnológica cubana: Una aproximación*, Tesis de doctorado, FLACSO Programa Cuba, La Habana.

Más, Sara (2003) *Crece empleo femenino*, Periódico Granma, 16 de septiembre. La Habana.

MINSAP/OPS/OMS (2003) *Situación de Salud en Cuba. Indicadores Básicos*. MINSAP, La Habana.

MINSAP (2003) Anuario Estadístico de Salud 2002. La Habana.

Miyares, Manuel (1999) Informe a la Asamblea Nacional del Poder Popular. Periódico Granma, 28 de dic., p-4, La Habana.

Martín, Elvira (1999) *El género y la gestión universitaria*. Reproducción, CEPES, UH, La Habana.

Martínez, Silvia (2003) Cuba, más allá de los sueños. Editorial José Martí. La Habana.

Morales, Alfredo (2004) Batalla de Ideas, Empleo y Seguridad Social (I) Periódico Granma, 5 de marzo, p. 3. La Habana.

Núñez, Lilia (1997) *Más allá del cuentapropismo en Cuba*, Revista Temas No 11, Julio-septiembre, La Habana.

ONE, Oficina Nacional de Estadísticas (1997) *Indicadores sociales y demográficos de Cuba por territorios*.

PNUD (1999) *Informe sobre el Desarrollo Humano*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.

Programa Nacional de Acción (1997) *Cumbre Mundial a favor de la infancia*. Sexto informe de seguimiento y evolución, Ediciones Pontón Caribe S.A, .La Habana.

Rodríguez, José Luis (2003) *Informe sobre los resultados económicos de 2003 y el plan económico social para el año 2004*. Periódico Granma, 25 de diciembre p. 3, La Habana.

Rojas, Reynaldo (1999) *¿Qué tipo de pareja queremos y para qué pareja nos preparamos?*, En: *Diversidad y complejidad familiar en Cuba*, Editado por el Instituto Iberoamericano de Estudios sobre Familia y CEDEM, UH, La Habana.

UNICEF (1999) *Síntesis del Informe anual de 1998*, La Habana.

UNICEF (1998) *El marco conceptual de igualdad y empoderamiento de las mujeres*, En: Magdalena León, *Poder y empoderamiento de mujeres*, UN, Facultad de Ciencias Humanas, T/M Editores, Santa Fé de Bogotá.

Zimbalist, A., Brundenius, C. (1998) *Crecimiento con equidad: el desarrollo humano en una perspectiva comparada*, En: *Cuadernos de Nuestra América*, Vol. II, Nº 13, julio-diciembre, La Habana.
